

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 321-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Agronomía en Proposición de Contrato N° DAP-030 de fecha 19 de Agosto de 2002; el Acta de la Comisión de Evaluación de la Facultad de fecha 09 de Septiembre de 2002; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 2002-434 de fecha 04 de Octubre de 2002; la aprobación del Rector indicada en Providencia de fecha 14 de Octubre de 2002; lo dispuesto en el Artículo 180 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Designase en forma directa, a contar del 01 de Septiembre de 2002 y con contrato Indefinido, al Sr. **JOSE ACUÑA ELGUETA**, en el puesto de Profesor Asistente D.N. ítem 010124 (22010) del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía y asígnasele el grado A-7 de la Escala A de Remuneraciones.
2. La Dirección de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo precedentemente dispuesto.

Transcribese al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General y en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de Octubre de 2002

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/imm

2002-018